

Madrid | 28 de julio 2022

El nuevo impuesto a los bancos será perjudicial para la economía y para la inversión

- Las asociaciones bancarias AEB y CECA estamos analizando los detalles técnicos de la medida tras el registro de la proposición de Ley
- Este impuesto afecta a la capacidad de las entidades de dar crédito y podría tener consecuencias para la estabilidad financiera

Las asociaciones AEB y CECA consideramos que la decisión del Gobierno de presentar hoy en el Congreso de los Diputados, a través de los grupos parlamentarios que sustentan al ejecutivo, un nuevo impuesto a los bancos es una medida que no logrará su objetivo de combatir la inflación y, además, entorpecerá la recuperación económica y la creación de empleo, en un contexto de incremento de los precios y de tensiones geopolíticas.

Asimismo, es necesario destacar que el sector bancario español viene realizando una contribución relevante a la economía y a la sociedad española, así como a la sostenibilidad del gasto público a través también de tributos específicos. Una medida de este tipo afecta a las decisiones de crédito y riesgo de las entidades, y también a su capacidad competitiva en el mercado único europeo.



Tras el registro de la proposición de Ley sobre el gravamen, las asociaciones bancarias estamos analizando los detalles técnicos y mantenemos nuestra disposición a dialogar con el Gobierno y con los grupos parlamentarios en su tramitación, sobre la base de un adecuado encaje con los principios básicos de nuestro sistema tributario como son los de igualdad, no discriminación y capacidad económica.

Departamento de Comunicación AEB

Tel.: 917 891 311 – comunicacion@aebanca.es

Departamento de Comunicación CECA

Tel.: 915 965 482 – comunica@ceca.es